



a las casas llamadas Anutegui, Jabanay y Lugom con sus pertenencias de la propiedad de D. Benito Vilas en jurisdicción de este Concejo: así como también las impuestos a los nuevos trozos de terreno montado en el monte Orborandia jurisdicción de este Concejo designados con los nombres, Arambale, Mungatayo-Mutegui, Gurotina-munichoncha, dos trozos de Alabalago, y cuatro en Muteguirama pertenecientes a D. José Fernando. En su vista la Corporación acordó: que con referencia a los datos de las oficinas municipales se les librasen sus respectivas certificaciones. Segunda mente acordó: se le remitiera a la Comisión inspectora del censo del total de Polva nota de las bajas ocurridas ya por fallecimiento y a por cambio de domicilio durante el año entre los electores para el jurado provincial de este pueblo. Tercero se acordó: que se tratara de levantar la sesión que firma solo el Alcalde por el y en nombre de los demás Concejales de que certifica yo el Secre.^{to}

El Alcalde

El Secre.^{to}

Joaquín M.^o Eloragui Presencia Arambendi

Regunt.^o de Larcayo Sesión de 8 de Noviembre de 1884

Presidencia de D. Joaquín M.^o Eloragui

D. Luis García
José Fernando Rufina
D. Mij. Arce
D. M.^o Arana
D. Larcayo
Martín José Olano
D. Dom.^o Peña
Martín José Alvarado

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen y del Sr. Curá párroco, la Corporación se ocupó en el Vestimiento de votos para el recuento de 1885, como consta en el expediente de su ración, cuya acta firmaron los Concejales, Curá párroco y el Secre.^{to} que certifica.

El Alcalde

El Secre.^{to}

Joaquín M.^o Eloragui Presencia Arambendi

Regunt.^o de Larcayo Sesión de 8 de Diciembre de 1884

Presidencia de D. Joaquín M.^o Eloragui

D. Luis García
José Fernando Rufina
Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al

D. José Mij. Arce
 " J. M. Arce
 " Juan L. Larranaga
 " Martín José Olaso
 " José Don. Peña
 " Martín José Alustiza

marzen, la Corporación se ocupa en la rectificación del albitamiento de moros, para el cumplimiento de 1885, como consta en el expediente de su razón, y no habiendo terminado en este día, se acordó continuar en la inmediata sesión que se celebre el día futuro de los comités, cuya acta firman los tres Concejales, que salieron con el Secret.º que certifica.

El Alcalde

El Secret.º

Joaquín M.º Olaguer

Joaquín Aramendi

Ayunt.º de Larcayo Sesión de 14 de Diciembre de 1884

Presidencia de D. Joaquín M.º Olaguer

D. Luis Garin
 " José Fernando Rufina
 " José Mij. Arce
 " J. M. Arce
 " Juan L. Larranaga
 " Martín José Olaso
 " José Don. Peña
 " Martín José Alustiza

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al marzen, la Corporación se ocupa en la rectificación del albitamiento de moros, para el cumplimiento de 1885, como consta en el expediente de su razón, y no habiendo terminado se levanta la sesión, cuya acta firman los tres Concejales, que salieron con el Secret.º que certifica.

El Alcalde

El Secret.º

Joaquín M.º Olaguer

Joaquín Aramendi

Ayunt.º de Larcayo Sesión de 21 de Diciembre de 1884

Presidencia de D. Joaquín M.º Olaguer

D. Luis Garin
 " José Fernando Rufina
 " José Mij. Arce
 " J. M. Arce
 " Juan L. Larranaga
 " Martín José Olaso

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al marzen, el Sr. Presidente leyó una comunicación n.º 443 del Sr. Gobernador civil de esta provincia, en la que manifestaba, que la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en comunicación fecha 4, del actual había ordenado la clausura del Cementerio de este Concejo por carecer de extensión superficial, de profundidad en sus sepulturas y de todas las dependencias, y que por lo tanto procedía que este Ayunt.º en los próximos presupuestos, consignase las cantidades necesarias para la construcción de uno nuevo.